CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

0 4 FEB 2022

RECIBIDO
Firma.....Hora...13:50

Moción de Orden del Día N°.....1949

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 05 de febrero, se conmemora el **"147° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**, creado en el año 1875, durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle.

Que, el **"DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**; es uno de los once distritos que forman la provincia de Chincha, en el departamento de Ica.

Que, el nombre del **"DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**; se debe a que existía una casa o tambo, donde se alojaban generalmente pescadores para abastecerse de alimentos del lugar; y dicha finca o casa pertenecía a un señor de apellido Mora.

Que, el **"DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**; ofrece entre sus principales atractivos turísticos; hermosas playas y las reconocidas "Huaca de Tambo De Mora" construida por muros o tapias de barro a semejanza a un templo, "Huaca El Cumbe "que estuvo destinado al culto del dios Chincha – Carmac entre otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**; al conmemorarse éste 05 de febrero una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al **"DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**, al conmemorase el 05 de febrero el **"147° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Yohn A. Najar Moreyra, Alcalde de la Municipalidad del Distrito de Tambo de Mora"**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, febrero 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Libre